

**NOTA DE PRENSA  
PARA DIFUSIÓN INMEDIATA**

**HUMAN RIGHTS WATCH SE PRONUNCIA SOBRE DETENCIÓN DE  
ABOGADO JOSÉ AMALIO GRATEROL**

En la mañana de hoy, miércoles 6 de junio, el Dr. José Miguel Vivanco, Director de Human Rights Watch, Américas, fijó posición ante la detención del Abogado José Amalio Graterol, quien representa judicialmente a la Jueza María Lourdes Afiuni. Al recibir información sobre la detención de Graterol, Vivanco expresó:

***“Dado el abuso grotesco que sufrió su defendida, la Jueza Afiuni, no me sorprende que ahora las autoridades venezolanas vayan contra el Dr. José Amalio Graterol. Es difícil concluir que esto no sea una retaliación, similar a la cual está siendo sujeta la Jueza Afiuni, por adoptar una posición fuerte en defensa del debido proceso. De ser así, sería una nueva e inaceptable muestra de la dificultad de ejercer el derecho en un país sin independencia judicial.”***

Como se recordará, El abogado José Amalio Graterol fue detenido el lunes 4 de junio, en la sede del Circuito Judicial Penal del Estado Vargas, cuando se encontraba en funciones de representación judicial de un procesado, en el Tribunal Cuarto de Juicio, a cargo de la juez Yalitza Domínguez.

El domingo 3 de junio, salió al aire una entrevista hecha a Graterol en el programa “Yo prometo”, conducido por la periodista Nitu Pérez Osuna de Globovisión. En dicha entrevista, Graterol hizo cuestionamientos al Poder Judicial que, según información que circuló en los mismos tribunales del Edo. Vargas, no fueron del agrado de las autoridades judiciales, por lo que la Presidenta del Circuito Judicial de Vargas, habría ordenado el arresto de Graterol. Según testimonio de Thelma Fernández, en el Circuito Judicial de Vargas, un alguacil le habría dicho a Graterol: *“La Presidenta del Circuito va contra ti, por ser un abogado de la contrarevolución”*

Human Rights Watch ha seguido con atención el caso de la Jueza Afiuni, realizando reiterados llamados a su inmediata e incondicional liberación.